

DIRECCION - V - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Garcia Leca, s/n. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PSETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En la frontera franco española circula el rumor de que Largo Caballero y Martínez Barrio han llegado a la conclusión de que es inútil continuar la defensa de Madrid

DESDE QUE COMENZARON LAS OPERACIONES EN LA CAPITAL DE ESPAÑA SE HA CAUSADO A LOS RUSOS 20.000 MUERTOS, CIFRA QUE DEMUESTRA LOS ENORMES CONTINGENTES ENVIADOS POR EL GOBIERNO SOVIETICO

NI SEPARATISMO NI AUTONOMISMOS

Ha llegado al fin la hora en que se hace la luz y se disipan las nieblas que todavía podían oscurecer el limpo celaje de la unidad patria.

En sus declaraciones a "Candide", el conocido periódico parisiense, el generalísimo Franco, con palabra tajante y decisión enérgica, aborda clara y nitidamente el problema del catalanismo en los siguientes términos: "No habrá separatismo ni autonomismo catalán, como no habrá autonomismo vasco. A este respecto no tiene que hacerse ilusiones..."

Albricias. Hemos de felicitarlos muy de veras los buenos españoles. El hombre que la providencia nos ha deparado para forjar el nuevo Estado, tiene una visión clara del problema y una voluntad firme para su resolución.

Ya lo saben todos los españoles. Tomen nota de ello los catalanistas y singularmente los primates y filiales a la Lliga Regionalista.

Quieren, envidiosos, con recelo el ir y venir de elementos destacados del catalanismo, políticos, negociantes, en derredor del Gobierno auténtico de Burgos, no podemos menos de felicitarlos.

Se ha acabado ya el intrigar y el bullir con habilidades y oportunismos. Hay que definirse. Hay que hablar claro y hay que obrar en consecuencia.

La hora es de luchar por España. Y al servicio de España hemos de cooperar todos, sabiendo lo que esto significa.

Y a este servicio han de cooperar con todo entusiasmo y lealtad y en mayor grado si cabe que los demás, los buenos catalanes.

Ha llegado el momento feliz en que se ha de disipar la nebulosa, en que se vea si esta hornada de técnicos de las finanzas de políticas catalanistas, de simpatizantes con las libertades de Cataluña que huyeron al extranjero desde Barcelona, desesperados ante el caos que sobre su amada patria se cernía cuando el movimiento salvador de España fue ahogado en sangre por las hordas rojas separatistas de Companys y volvieron a entrar en España cuando el ambiente que respiraban en Francia e Italia acusaba ya la victoria próxima del alzamiento liberador, venían a ofrecerse al Gobierno de Burgos con lealtad y entusiasmo por la santa causa o guardaban en su pecho las reservas mentales, las habilidades del oportunismo, los móviles interesados y de conveniencia que en tantas ocasiones les han servido para presentarse como españoles en Madrid y como fervientes sostenedores de la catalanidad en Barcelona.

Se ha acabado el juego turbio. Hay que jugar limpio en lo sucesivo. Porque hay que evitar que la Historia se repita.

Que no puedan darse otra vez espectáculos tan bochornosos como los que durante lo que va de siglo se han dado en nuestra patria.

No hay que olvidar que si el separatismo ha tenido arraigo en Cataluña, su semilla la plantaron los hombres de la Lliga Regionalista.

Ellos, durante los últimos cuarenta años, han exaltado la conciencia nacional de Cataluña, han fomentado el culto apasionado y ardoroso de todo lo catalán, con mengua y menos precio de cuanto llevase el marchamo de España, con defecto al glorioso Ejército español y con burla y desdén para nuestras esencias e instituciones tradicionales, y han laborado tenaz y decididamente por la obtención de las libertades catalanas y luego por el sostenimiento del Estatuto, cooperando en el Parlamento de Cataluña con las fuerzas de la Esquerda, en porfiado pugilato de catalanidad.

A pesar de que el 6 de Octubre de 1934, cuando al proclamarse el Estat Catalá, el criminal intento cesecionis-

ta fué dominado por el Ejército de España, se vieron salvados en sus haciendas y en sus vidas por el valor y esfuerzo de nuestro Ejército, ellos son los que olvidaron la gratitud que a este debían y pasada la tormenta que les puso en peligro—sin visión del porvenir ni espíritu de conservación, aferrados a su problema catalán, a su localismo suicida—creyeron poder conservar su Cataluña bien amada, regida autónomamente, aún por manos tan endeblecuel las de Companys, como un "soa sis" de orden, de paz, de libertad que desdase en el estado caótico y anárquico que a España traía el fatal Gobierno del Frente Popular.

Ellos son los que el 18 de Julio abandonaron a sus propias fuerzas, al Ejército en la lucha con la canalla anarco separatista, dando lugar al triste vencimiento de la santa rebelión en Barcelona, sin pensar en las consecuencias que para la economía, su economía y su agricultura, había de acarrear y que con sus crímenes, incendios y saqueos han hecho de la región catalana una sucursal del infierno entregada al dominio de Moscú.

¡Cuán distinta hubiera sido su situación y la de España entera, si en aquellos instantes decisivos en que el noble pueblo español, cual lo hizo en Navarra, Castilla, Galicia y Aragón, velando por su propia existencia, se puso en pie para salvar el espíritu, el ideal, el contenido de la tradición, lo que en la vida de los pueblos vale infinitamente más que todo interés y conveniencia particularista, las honradas masas catalanas hubieran aportado al lanzamiento militar la valiosa cooperación de su entusiasmo de su dinero, de sus vidas!

¡Ah! Mas para ello hacía falta no más que sentir en español, amar a España, única e indivisible, por encima de todo. Y desgraciadamente, allí se sentía y amaba a Cataluña. Y no a España.

Esto se ha de acabar. Que el pecado no vuelva, que no se vuelva a pecar por defecto o tibieza.

La lección ha sido dura, terrible, inolvidable.

Ha sonado ya la hora del arrepentimiento. Dios lo quiere.

Francisco, el conductor de la nave del Estado, el invitado caudillo, les llama, les invita a él. Y advierte claramente su pensamiento, su sentir, coincidente con el de la España auténtica, que se vuelve a encontrar a sí misma tras tantos años de decadencia, y que quiere ser una, grande y poderosa como forjada en la base indestructible de la unión de todos sus hijos en el amor firme, sin reservas, distinguiendo ni tibiezas, leal, entusiasta, apasionado, todo abnegación y sacrificio a la madre adorada que es España.

J. Manuel Cendoya

Santa Bárbara y sus artilleros

El día 4 del corriente, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Gran Teatro una función de cine, variedades, conciertos y otros graciosos números a cargo de notables artistas y aficionados artilleros.

La entrada al espectáculo será gratuita para todas las señoras y señoritas de la localidad, rogándole a las que nos quieran honrar con su asistencia, se provean de la correspondiente entrada, que les puede ser facilitada por cualquier artillero o en el cuartel del Regimiento de Artillería Pesada, número 1, de tres y media a cinco y media.

HOMENAJE AL CORONEL CASCAJO SUSCRIPCION VOLUNTARIA Las cantidades se ingresarán en la Secretaría particular del Ayuntamiento. CUOTA MINIMA. 0'25 PTS.

El homenaje de Córdoba al coronel don Ciriaco Cascajo

La Junta pro-homenaje al héroe coronel señor Cascajo, que preside el alcalde don Manuel Sarazá Murcia, continúa activamente sus trabajos y se muestra muy satisfecha de su labor, pues además de los ofrecimientos espontáneos que se le hacen ha podido comprobar el entusiasmo con que todos los cordobeses han acogido la idea de regalar un chalet en la sierra al salvador de la ciudad.

A todos los centros oficiales y casinos de recreo, se han enviado pliegos de adhesión que se cubren rápidamente de firmas. Como es sabido, la Junta ha establecido una cuota mínima de 0'25 pesetas con el fin de que en este merecidísimo homenaje puedan participar el mayor número posible de personas, incluso las de más modesta condición. Hemos de hacer resaltar el hecho simpático de que muchos obreros han firmado ya en los pliegos, haciendo pequeñas aportaciones.

Se tiene el propósito de imprimir la mayor celeridad posible a los trabajos preliminares y a la recaudación con el fin de que cuanto antes pueda realizarse Córdoba la aspiración de hacer entrega del chalet a nuestro digno gobernador militar.

La referida Junta nos ha enviado la siguiente nota.

Esta Junta continúa recibiendo valiosos ofrecimientos de personas y entidades que quieren exteriorizar su gratitud al hijo predilecto de Córdoba, contribuyendo al mayor éxito del homenaje proyectado, en la esfera y alcance de sus posibilidades, y aún cuando los nombres de ellas aparecerán muy pronto en las listas que se publiquen al efecto, bien merece una excepción, la carta que transcribimos del comerciante don Manuel Salado Carrillo, si quiera sea por su originalidad, en relación con la naturaleza del donativo. Esta carta dice así: "Muy señor mío: Enterado por la Prensa local del homenaje a nuestro glorioso coronel señor Cascajo y en deseo de cooperar con mi ayuda a tan merecido regalo, ofrezco para el día en que haya de ser habitado el chalet, poner la despensa completa, desde el preciso azafrán hasta el riquísimo jamón serrano (y Dios quiera poderle poner un hermoso salchichón de Vich).

También hemos de consignar hoy el ofrecimiento del notable artista de corador don Rafael Díaz, que ha prometido su desinteresado concurso para el decorado y construcción del altar del oratorio y el de don Francisco Guijo Alcalde, consistente en su trabajo como pintor y empapelador.

PULMÓN Y COEZAÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Edificio Dato núm. 5 duplicado (Madura Aita) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Los préstamos para las siembras de trigos

Orden declarando y ampliando algunos artículos del decreto número 51 sobre préstamos para siembra de trigo.

Atendiendo a las circunstancias excepcionales invocadas por numerosos agricultores favorecidos por el decreto número 51, de 26 de Octubre último, sobre préstamos para la siembra de trigo, y con el fin de que quede esta asegurada también en todos aquellos casos de excepción invocados, ya que el interés nacional así lo reclama, se estima necesario, para que el crédito concedido alcance la finalidad deseada, aclarar y ampliar el orden de esta presidencia, dictada en 28 de Octubre para cumplimiento de dicho decreto, y a tal objeto se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Independientemente de la prenda que represente la cosecha futura, la garantía a responder del préstamo para siembra de trigo de que se habla en el artículo primero de la orden de 28 de Octubre de esta presidencia para cualquiera de los casos a), b), c) a que se acojan los peticionarios, de no poseer estos garantía bastante aislada o colectivamente, podrá ser ofrecida por fiador o fiadores solidarios que, tributando o no por territorial o industrial, tengan solvencia suficiente integrada por bienes o derechos que se citan en el último párrafo del artículo segundo de dicha orden; fiador o fiadores que podrán ser personas naturales o jurídicas como Sindicatos, Entidades, Federaciones, Municipios, etc., que responderán solidariamente con todos sus bienes.

Artículo segundo.—El artículo segundo de mencionada orden complementaria quedará ampliado como sigue:

d) En cuantos casos especiales, calificados así, por no poder ofrecerse las garantías normales señaladas en repetida orden, podrán concederse estos préstamos, una vez reconocida la imposibilidad de tales fianzamientos con la sola garantía prenda de las cosechas para cuya siembra se solicita el auxilio, pertenecientes a todos los así beneficiados dentro de cada término municipal, quienes responderán solidaria y mancomunadamente con sus respectivas futuras cosechas, que quedarán pignoriamente afectadas por dichas operaciones crediticias.

Artículo tercero.—Queda ampliado hasta el día 15 de Diciembre próximo el plazo de presentación de peticiones de préstamos para siembra se fijado en el artículo cuarto de repetida orden.

Burgos 28 de Noviembre de 1936. —Fidel Dávila. Señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

PULPA El mejor pienso para el ganado. Precios especiales según cantidad. Almacenes Porrás Rubio, S. L.

INFORMACION POR RADIO

NUESTRAS FUERZAS, EN UN ATAQUE A LA BAYONETA, DESALOJARON A LOS MILICIANOS ROJOS DE LAS CASAS QUE OCUPABAN EN POZUELO, QUEDANDO EL PUEBLO EN PODER DE LOS NACIONALES

Salamanca 2.—El jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del generalísimo, facilitó hoy a los periodistas la siguiente información de las últimas operaciones realizadas en el frente de Madrid.

Durante la noche última y aprovechando la bonanza del tiempo, el enemigo atacó el frente de la Casa de Campo, precedido de una preparación de artillería.

Nuestras tropas resistieron el fuego durante la noche y ya de día, se lanzaron a un ataque a fondo, apoyados por los tanques, seguidos de la infantería.

El empuje arrollador de nuestras tanques de los siete que emplearon los rojos.

A poco de iniciarse el avance quedó en nuestro poder una importante posición de la línea defensiva de Madrid, venciendo la resistencia que opuso el enemigo.

También se ocuparon todas las casas del pueblo de Pozuelo, desalojando a la bayoneta a los milicianos que en aquéllas se habían hecho fuertes,

causándoles una enorme cantidad de bajas.

A primera hora de la noche habían quedado en nuestro poder la totalidad del pueblo de Pozuelo, la estación del ferrocarril y el camino de Aravaca, en cuyas primeras casas se establecieron las avanzadillas de los nacionales.

En el sector de Pinto-Valdemoro, fué rechazado otro ataque enemigo, al que se le causó un número considerable de bajas, de ellas el 80 por 100, extranjeros.

Puede asegurarse que desde los primeros ataques sobre Madrid, los rusos han sufrido unas 20.000 bajas, lo que dá idea de los efectivos extra-

La jornada de ayer constituyó un duro castigo para los rojos, a más de la importancia de las posiciones conquistadas en los avances de Pozuelo y la Casa de Campo.

También se llevó a cabo un importante avance de las tropas de los Carabanchales hacia el Manzanares. La aviación nacional cooperó muy eficazmente al éxito de las operaciones.

Largo Caballero y Martínez Barrio creen inútil la resistencia de Madrid

París.—Personas llegadas de la frontera española han manifestado que algunos rojos españoles que penetraron recientemente en Francia, aseguran que Largo Caballero y Martínez Barrio sostuvieron una larga conferencia llegando a la conclusión de que es inútil continuar la resistencia de Madrid y que sería conveniente retirar las fuerzas comunistas que allí combaten para trasladarlas a Cataluña.

LOS MARXISTAS UTILIZAN BALAS DUN-DUN

Talavera 2.—En las operaciones efectuadas ayer en el frente de Madrid, se comprobó que en las cartucheras cogidas a los muertos y en las que llevaban los prisioneros había fuerte dotación de balas de fusil, convertidas artificialmente en balas "dun-dun", lo que demuestra la barbarie de los marxistas.

Así se comportan esos cobardes que eluden el combate en campo abierto y se refugian detrás de unos camiones repletos de mujeres y niños para contener el ímpetu arrollador de las tropas nacionales.

En su cobardía se han refugiado en Madrid, ciudad abierta, convirtiéndola en plaza fuerte, con toda clase de elementos modernos de guerra.

HACEN TRABAJAR A LOS OBREROS PERO NO LES PAGAN

Santander.—Los milicianos rojos están construyendo un túnel que se utilizará como albergue contra los bombardeos de la aviación y la escuadra nacional.

En estas obras trabajan numerosos obreros de Santander, a los que no se abona jornal alguno, por entender el Gobierno que lo hacen en beneficio de la causa que les defiende.

PRONOSTICOS DE PRIETO, QUE COMO SIEMPRE, SE EQUIVOCARA

Tenerife.—Indalecio Prieto ha manifestado a un periodista extranjero que la guerra de España durará todo el invierno. Aseguró que ahora se están viviendo los momentos más interesantes de la campaña.

SOLAMENTE SE EVACUA DE MADRID A LAS PERSONAS AFECTAS AL FRENTE POPULAR

Toledo 2.—Continúa la evacuación de la población civil adicta al Frente Popular, dejando a millares de personas inocentes a merced de los milicianos rusos, franceses, alemanes e italianos, expulsados de sus países por indeseables y que sólo tenían dos puntos donde residir: en la España soviética o en un presidio.

EL EMBAJADOR DE CHILE SE NEGIA A ENTREGAR A LAS 300 PERSONAS REFUGIADAS EN LA EMBAJADA

Valencia.—El Gobierno rojo ha enviado un ultimatum al embajador de Chile para que entregue las 300 personas que están refugiadas en el edificio de la Embajada.

El embajador de Chile se ha negado rotundamente a la entrega de los refugiados.

CONTINUAN LAS DETENCIONES EN BARCELONA

Salamanca 2.—En la última semana se han practicado en Barcelona tres mil detenciones de personas que se hallaban en sus domicilios.

Como ni las cárceles ni los buques habilitados para prisión son ya suficientes para albergar a los detenidos, se han habilitado varios edificios amplios de la capital, entre ellos el cabaret "Bataclán".

EL SINDICALISTA PEIRO HABLA DE LA INDISCIPLINA DE LOS ROJOS

Valencia.—En un mitin celebrado anoche, el sindicalista Peiro dijo unas cuantas verdades, que no fueron del agrado de los comunistas y anarquistas.

Afirmó que la indisciplina era completa entre los milicianos, pues obra cada uno por su cuenta.

Refirió el caso de una columna enviada a Cartagena, la cual regresó seguidamente a Madrid, por exigir que se les alojase en los Hoteles, en lugar de los cuarteles que se les había preparado.

Aseguró que, o se cumplen las órdenes del Gobierno o la lucha está perdida. Señaló la confusión que existe en Madrid, donde actúan nada menos que tres Estados Mayores, lo que acarrea frecuentes derrotas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Francisco Javier, confesor y Santos Casiano y Claudio.—Mañana: San Pedro (Crisólogo, obispo, confesor y doctor y Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubilios circulares

Hoy, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, costeado por doña Purificación Torres de la Barrera, en sufragio de don Francisco y don Javier Ruiz del Portal.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Salvador (Compañía) Hoy, último acto del triduo que la Asociación de señoras de Santa Bárbara dedica a su ínclito titular. Como acto final de estos cultos se celebrará una solemne función el día 4 a las diez y media de la mañana.

Los sermones estarán a cargo del Padre Rafael L. Espinosa, S. J., don Antonio Anula García, Padre Juan Fernández Martín, carmelita calzada y canónigo de la S. I. C. de Cádiz don José María Benítez.

Todos los cultos de referencia serán patrocinados por los jefes, oficiales y clases del regimiento de Artillería pesada número 1, de guarnición en esta plaza.

En San Pedro Alcántara

Hoy, cuarto acto de la solemne novena que las Religiosas T. Franciscanas, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en el presente año de 1936 a la Inmaculada Concepción, Excelsa Patrona de la Orden Franciscana. A las seis de la tarde habrá exposición de S. D. M. rez de la estación y Santo rosario, ejercicio de la novena, plegaria, sermón a cargo del elocuente orador sagrado don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo, terminando con la reserva solemne y salve, pidiendo por España.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos, en la forma acostumbrada.

RESTAURANT BEUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5. (Antes Morillas) Teléfono. 2608 Plato del día: Lengua de ternera a la bretona.

Notas del Calendario Cordobés

3 de Diciembre Sale el sol a las 7:20.—Se pone a las 4:49. Sale la luna a las 9:59.—Se pone a las 10:56. Se da el toque de Aiba a las 5. El de Visperas a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5:30. El de Animas a las 9. El día 5, a las 6:20 de la noche entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, al principio de este periodo se disfrutará de buen tiempo y al final de él descenderán algunos aguaceros.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de colización de 1 de Diciembre hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 3'60 Vaca sin hueso, kilo, a 5'10 Falda sin hueso, kilo, a 3'40 Ternera con hueso, kilo, a 4'20 Ternera sin hueso, kilo, a 5'80 Macho, kilo, a 2'80

A YUNTAMIENTO

El abastecimiento de Córdoba Productos introducidos en esta capital el día 2: Pescado, 5.178 kilos; azúcar, 4.200; patatas, 10.000; huevos de sierra, 3.060 docenas.

GACETILLAS

Don Juan Herrera Martín Ha sido destinado a Córdoba el agente de Vigilancia don Juan Herrera Martín, que ya prestó servicio en nuestra capital, de donde fué trasladado por no ser grato al Frente Popular.

Reciba nuestra enhorabuena el celoso funcionario y buen amigo nuestro, al que deseamos muchos éxitos en su actuación.

Asesinado por los marxistas

En Málaga ha sido asesinado por los marxistas don José Abad y López de Medrano, hermano de nuestro estimado amigo don Remigio. Enviamos nuestro sentido pésame a la apreciable familia doliente.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos: Luisa Lubián Már que, de heridas contusas en ambos labios y región gingival superior y contusión en la nariz, leve; Rafael Fernández Martínez, erosión en la pierna izquierda, causado por mordedura de perro, reservado, y Emilio Rodríguez Martínez, erosión en la muñeca derecha, por mordedura de perro, reservado.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central durante el mes de Enero último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía—Presidencia

Registro de ganados

De conformidad con lo que se determina en la ordenanza número 53 para la exacción del arbitrio establecido sobre el consumo de carnes frescas y saladas, se va a proceder por la oficina de Arbitrios de este Ayuntamiento a la confección de un registro de ganados en el que serán inscritas todas las cabezas de ganado de cerda, vacuno, lanar y cabrio que radiquen en las barriadas, radio de la población y donde el Ayuntamiento "seas permanente dentro de su término, o sea fuera de la línea donde están establecidos los vigilantes del resguardo de Arbitrio.

El ganado lanar y cabrio que esté dentro de la capital, tiene que estar reconocido y reseñado por los señores peritos veterinarios municipales y tener pagadas las carnes.

Las cabezas que entren a la población a suministrar leche, tiene así mismo que estar reconocidas y reseñadas por los señores peritos veterinarios y abonadas sus carnes.

Los dueños del ganado que actualmente pueda encontrarse dentro de la zona fiscal tienen que formalizar los anteriores requisitos en un plazo de quince días, transcurrido el cual se les considerará como infractores, si no han cumplido aquéllos.

Los infractores de estas disposiciones serán castigados con las multas que se establecen en la ordenanza de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento al propio tiempo que se advierte a los propietarios de ganados la obligación en que se encuentran de facilitar cuantos datos sean precisos para la confección del Registro de ganados a los vigilantes del Resguardo de Arbitrios. Córdoba 30 de Noviembre de 1936.—El alcalde, Manuel Saraza.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR RAIZ DE CAELOS

EN SAN NICOLAS

PRIMER VIERNES DEL MES Y FIESTA AL TITULAR

Mañana es el primer viernes del mes y según costumbre, se celebrará a las 8:30, en la parroquia de San Nicolás, comunión general obligatoria para los inscritos en alguna de las cuatro ramas de la Acción Católica.

Hay que rogar mucho al Señor ya que los momentos son muy críticos y definitivos para la prosperidad de nuestra querida patria.

El día 6, festividad del titular San Nicolás de Bari, amparador de doncellas desvalidas e insigne ejemplar de caridad y de amor al pobre, pues repartió entre ellos su cuantiosa fortuna, se celebrará en su honor una gran función religiosa a las 10:30, en la que predicará el elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Félix Romero Menjibar, canónigo de esta S. I. C.

Se cantará ese día la popular misa De Angelis por una capilla vocal compuesta de un centenar de niños, en su casi totalidad de la barriada de las Margaritas, de los que asisten a las escuelas parroquiales y catequesis. Será indudablemente un grandioso y consolador espectáculo ver a tanto niño de aquella barriada cantar con la afinación y gusto con que ellos lo hacen.

Si los feligreses deben acudir a su parroquia con preferencia a los actos del culto que en ella se celebre, mucho más deben hacerlo ese día en que se trata de honrar a su titular y patrona.

A dicha fiesta asistirá la Comunidad de señores curas párrocos. También hoy, a las cinco de la tarde, comenzará un triduo en honor del titular, en el que predicará el señor rector de la parroquia.

Jefatura de los servicios de Intendencia de Córdoba

Han sido entregadas en esta Jefatura (Junta de Vestuario), con destino al Hospital militar, treinta y nueve camisas y veinte vendas, las cuales han sido confeccionadas por las señoritas de esta localidad María Luisa Jurado Cabello, Cristina Muñoz Sánchez, señorita de Hierro Bojollo, Lucía Luna Criado, señorita de Gabriela Barneto, Severina Navarro, Amparo Román, Antonia Porras, Carmela Tirado, María Asunción de Alvarez, Lola Tirado, Rosario Cabello, Antonia Villar, María Encarnación, Concha Dávila, Magdalena Yara, Mercedes Rodríguez, María Romero, Soledad López Peralta, Esperanza Gómez, María Moruve Fernández y Elena Manjón.

Como donativo se ha recibido de don Luis Ortega Melgar, una pieza de paño kaki con once metros noventa centímetros y tres checos de caballero.

En nombre del Ejército y de esta Jefatura, doy las más expresivas gracias a dichas señoritas por su labor y al mencionado señor por su donativo, en bien de nuestra amada España.

El jefe de los servicios, Francisco Márquez.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matris Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Telf. 2325 CORDOBA

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Servicio de cuartel para el día 3 de Diciembre

Jefe de cuartel, camarada Pascual Ruedo Gil.

Oficial de guardia, camarada Gonzalo Martínez Pardo.

Idem de vigilancia, camarada Domingo Toledo Gutiérrez.

Idem de semana, camarada Teodoro Rodríguez Córdoba.

Idem de retén, camarada Demetrio Villa Vieja.

El servicio de cuartel corresponde a la segunda escuadra de la segunda Falange, de la segunda Centuria, del camarada jefe de Falange, Francisco Santolalla, y el de vigía en las torres a las primera y segunda escuadras de la primera Falange, de la segunda Centuria, del camarada jefe de Falange, Domingo Toledo.

El servicio de noche corresponde a la primera escuadra de la primera Falange de la cuarta Centuria, del camarada jefe de Falange, Manuel Zafra Carrillo, y el de vigía en las torres, a la segunda escuadra de la primera Falange y primera y segunda escuadras de la segunda Falange, de los camaradas jefes de Falange, Manuel Zafra Carrillo y Miguel Viguera.

Servicios de vigilancia para la noche del 3 al 4:

Segunda escuadra de la segunda Falange de la cuarta Centuria.

Jefe, Bartolomé Sarrion.

Subjefes, Antonio Jiménez Burguillos, Rafael Aguilar Obregón, Manuel Aguilar Luna y Rafael Almagro Moral.

¡Arriba España!

El jefe de milicias de segunda línea, Federico Morales.

Entierro de dos guardias civiles muertos por la patria en Villaharta

Ayer se verificó en nuestra capital el entierro de los guardias civiles Antonio Jiménez Castro y Rafael Baena Sandoval, muertos gloriosamente en Villaharta en defensa de la patria.

Los cadáveres habían sido traídos de dicho pueblo y depositados en la capilla del Hospital Militar de esta plaza donde a las cinco de la tarde se organizó la comitiva fúnebre.

Acudió el clero de la parroquia de Santa Marina, que entonó un responso.

Asistieron al acto nutridas representaciones de jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de artillería, Guardia civil, Carabineros, Falange, Milicias nacionales y otros cuerpos.

A la hora indicada, se puso en marcha el fúnebre cortejo en dirección al cementerio de San Rafael.

Presidían el duelo el jefe de Orden Público, comandante de la benemérita don Bruno Ibáñez, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Emiliano López Montiano, el comandante de dicho Cuerpo don Luis Zurdo y varios familiares de los finados.

Daban escolta de honor a los cadáveres varios piquetes de Falange, marchando detrás del duelo una centuria de dichas milicias.

Los féretros que guardaban los restos de los bravos guardias, fueron llevados a hombros por guardias civiles, de asalto y falangistas, que se disputaron el honor de conducirlos.

Sobre los ataúdes fueron colocadas dos coronas de flores naturales y otras dos de flores artificiales, que les dedicaban a los guardias muertos en el cumplimiento de su deber los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de esta Comandancia de la Guardia civil y en cuyas cintas se leían inscripciones como esta: "A nuestros compañeros muertos por España".

Ambos cadáveres recibieron cristiana sepultura en la parcela que en dicha necrópolis ha cedido gratuitamente el Ayuntamiento de Córdoba para que sean enterrados los defensores de España y en la que dentro de algún tiempo será levantado un artístico y severo mausoleo.

El señor jefe de Orden Público, don Bruno Ibáñez, terminada la inhumación de los cadáveres, pronunció breves palabras agradeciendo a la centuria de Falange el acto que acaba de realizar acompañando, conduciendo y prestando guardia de honor a los restos de los guardias.

Terminada la fúnebre ceremonia, la centuria de dicha milicia desfiló ante la presidencia del duelo.

El DIARIO DE CORDOBA envía su más sentido pésame al Cuerpo de la Guardia civil y a las familias de los pundonorosos guardias muertos en defensa de España.

Detención de un "buen hombre"

En la madrugada de ayer por funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia auxiliados por otros de Seguridad de esta plantilla se procedió a la detención del peligrósimo maliente Francisco Sánchez (a) "El Bigotes".

Este individuo que desde hace bastante tiempo era seguido de cerca por dicho personal y que para esquivar sus pesquisas procuraba evadirse por todos los medios a su alcance, ocultándose en distintos domicilios y lugares desconocidos, por fin anoche fué capturado cuando se hallaba oculto en una cueva existente en una finca denominada Valdehoyos, de las afueras de esta ciudad, teniendo necesidad para llevarla a cabo de acorralarlo y sacarlo de la referida cueva sin reparar en el riesgo personal que supone el haberse las con semejante "pájaro".

Conducido con las debidas precauciones a esta Comisaría, se vió que su expediente "personalísimo" estaba plagado de reclamaciones de toda clase, aderezadas con los más pesimos antecedentes.

El "Bigotes" fué puesto a disposición del Ilmo. señor jefe de Orden Público quien lo sancionará a tenor de sus "andanzas".

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Estadística

REGISTRO DE OBREROS PARADOS

En cumplimiento de la circular del Gobierno general del Estado español de fecha 24 del pasado mes de Octubre del año en curso, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 14 del corriente, se hace público por medio del presente que durante las horas hábiles de oficina queda abierta en el Negociado que se expresa la inscripción de los obreros parados de todos los oficios y ramos que tengan su residencia legal en este término municipal, a cuyo objeto deberán suscribir el oportuno boletín de inscripción que en el citado Negociado se les facilitará.

Córdoba 27 de Noviembre de 1936.—El alcalde, Manuel Saraza.

Suscripción para costear unas andas de plata a la Virgen de los Dolores

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a Nuestra Excelsa Madre la Virgen de los Dolores.

Señor comandante jefe de Orden Público, 3.000 pesetas; señores Rodríguez Hermanos, 3.000; don Francisco Belmonte González Abreu, hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, 3.000; don Manuel Gutiérrez Fernández, 5; don Manuel Ortiz de Gutiérrez, 3; don Mercedes Gutiérrez Ortiz, 2; don Pedro Rafael Manso, 100; don Eduardo Luque Reyes, 5; don Bernardo Añón García, 100; don Antonio Peñarbol Caballero, 10; don Francisco Fernández García, 50; don José de Dios Lara y familia, 20; la niña María de Lourdes de Diego Vázquez de la Torre, 5; don José de Diego Martínez y doña María de Lourdes Vázquez, 50; don Juan Roldán Rabasco, 125; don Francisco Marroyo Gago y familia, 25; don Rafael Criado Gómez, 15; don Antonio Criado Gómez, 10; doña Dolores Molina, viuda de Escribano, 5; don Manuel Blanco Cantarero, 100; don Ramón Madueño Crespo, 25; don Antonio Manjón Pulido y señora, 25; don José Gómez Salmoral, 100; don Bernardo Alba Pulido, 25; don Luis Rodríguez Salcedo, 5; doña Dolores E. Martínez, 25; don Emilio Sánchez Castro, 20; doña Manuela Rueda Moya, 5; doña Luisa Pérez de Garrido, 5; doña Luisa Garrido Pérez, 5; don Rómulo González Heras, 25; don José Ortiz Egea, 25.

Total recaudado hasta el día de hoy, 9.897'50 pesetas.

El próximo festival benéfico en el Gran Teatro

El domingo próximo a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Gran Teatro un magnífico festival cuyos ingresos serán destinados a aliviar la difícil situación en que se encuentran los familiares de los bravos falangistas que dieron su vida en defensa de nuestra querida España.

En él tomará parte el célebre cuadro artístico teatral E. A. J. 24, tan conocido y admirado de nuestro público, que pondrá en escena el boceto dramático de actualidad original del señor Alvarez Franco "Mujeres de España" y la hermosa y española zarzuela "Letra de Almansa" y música del apunto maestro López del Toro "La Patrona del regimiento".

También la masa coral de los "Flechas" interpretará el himno marcial del mismo título cuyo autor de letra y música es don Emilio López del Toro.

No se ha hecho más que anunciar este espectáculo y el pedido de localidades es enorme, lo que hace suponer un gran éxito económico, ya que el artístico está más que descontado.

Asistirán a esta extraordinaria fiesta el jefe territorial de Falange Sancho Dávila, una nutrida representación de dichas milicias de todos los pueblos de esta provincia dominados por nuestro glorioso Ejército.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Sala segunda. Juzgado de Aguilar. Corrupción de menores. Contra Miguel Reyes García y otro. Abogado señor Espina y procurador señor afirmirez.

Sentencias

Sala primera. Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba. Coacciones. Contra Eduardo Muñoz Gallego. Dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

Hoy jueves 3 de Diciembre, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, ACONTECIMIENTO COMICO, la divertida producción FOG EN ESPAÑOL, titulada LA GARRA DEL GATO, por el popularísimo actor HAROLD LLOYD (GAFFAS). Butaca, 1'00 pesetas. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

El sábado, la extraordinaria producción española AGUA EN EL SUELO, por Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy TERCER JUEVES BENEFICO.—A las 6:30 tarde.—DEDICADO A NUESTRO GLORIOSO EJERCITO.—Primer: Estreno del dibujo en colores naturales, DIA DE CAMPO.—Segundo: Estreno de la producción Universal, LA PRINCESA O'HARA.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—A las 10:30 noche.—EL CAMPEON DEL REGIMIENTO, en español.—Última proyección.—Butaca, 1'00.—Grda, 0'25.—Mañana, HAMPÁ DORADA.

CINE ALKAZAR

Empres E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfonos 2593

Sección para hoy.—A las 6:30.—Única sección.—En vista del enorme éxito obtenido por la sensacional película y a petición del público, última proyección de LOS DESAPARECIDOS, por Past O'Bein y Levi Stone.—Precios: Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.—Para Ejército y milicias, 0'30.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS Teléfonos 2165

Hoy jueves, a las 6:30 y 10:30.—Gran éxito de la comedia perfecta de gracia irresistible, titulada AHI VIENE EL NOVIO.—Un asunto de extraordinario humorismo y finísima comicidad, en que asistimos a los incontables apuros de un marido por equivocación.—Butaca de patio, 1'00 peseta.—Entresuelo, 0'50.—En la función de la noche se radiará la charla del Excmo. señor general Queipo de Llano.—Mañana viernes, gran acontecimiento.—Estreno.—Las más emocionantes escenas de la liberación del ALCAZAR DE TOLEDO, por las tropas del glorioso Franco, después de haber estado cercado durante 72 días por los rojos.

El servicio de la patria

A España, como San Rafael al Padre Roelas en Córdoba, el noble sentimiento de la Patria, custodio de la nacionalidad, se le reveló en forma de un grupo de caballeros, pero no fué en número de cinco, como el Arcángel de las alas de oro, sino de muchos más, cuya mención es difícil, por el reparo de incurrir en omisiones, no por involuntarias menos sensibles: son los del Ejército glorioso y la Guardia civil benemérita; la intrépida simpática Falange de España y el valentísimo Reguete tradicional; los múltiples voluntarios de a pie y a caballo; los abnegados marinos, los sublimes caballeros del Aire, aquellos de la Legión sin par; los moros lealísimos también; los modestos guardias cívicos, cumplidores de un llamado deber que no procura el realce ostentoso pero logra la eficacia debida.

Tantos son, que destacan de las multitudes en las ciudades y, con sus uniformes y distintivos, les conceden el carácter bélico, patriótico más bien, que distingue a estos sublimes, gloriosos, decisivos días históricos.

El entusiasmo, la satisfacción jubilosa por cuanto prodigiosamente se ha logrado, la firme esperanza en la realización de próximos hechos aún más importantes, dilata el corazón cuando se interviene en este espectáculo brillantísimo de los innumerables españoles que sienten la satisfacción del deber cumplido. Pero a la vez se advierte cómo desentonan quienes no intervienen en este espectáculo, sino que a presenciarlo se limitan. Ellos no acaban de decidirse a comprender que éste es un espectáculo sin espectadores, puesto que todos tienen la obligación de ser actores resueltos y entusiastas, en la aportación cierta que a cada uno sea posible y que ahora y desde luego después, el cuco, aquí que fia a otros la defensa de todos, ha perdido irremisiblemente.

El que limita su adhesión al aplauso muy ostensible o queda en el refugio de un último término peligrosamente equivoco, ha de avanzar al primer plano de la actuación patriótica y para que desde ahora y por siempre sus compatriotas sepan que cumple como los demás la obligación que le corresponde, debe de alistarse y prestar servicio de armas. Pocas alegaciones podrán excluirle justificadamente, ante su conciencia y ante los patriotas que actúan de veras.

Cuando tantos hombres en plena juventud luchan por España en los campos, en las ciudades no debe que dar ninguno que deje de prestar la colaboración que le corresponde.

En la Guardia cívica, donde de todos hallan empleo en el servicio de armas, sin distinción de edad de ni profesiones. Quienes no pueden dejar su ocupación, por que de ella obtienen el jornal o el sueldo con que sustentan a sus familias, pueden siempre disponer de unas horas del día o de la noche para prestar guardia y con ello sentirán tranquila su conciencia de españoles y socialmente igualados a sus convencidos. Los pretextos, son ellos mismos quienes han de anularlos, para evitarse la general repulsa, por su apartamiento, en estos días de la aportación de todos los buenos españoles. Han de sentir el menosprecio y el desdén que merecen los habilidosos, los cuocos que en el estio se muestran sofocados y en el invierno tiritan, como si los demás, a centenares y a miles, cuando tantos desprecian la vida por la patria, no se sobrepusieron a las molestias bien soportables del calor y el frío para disfrutar circunstancialmente de la satisfacción vivísima y cierta de empuñar, aunque solo sea en las poblaciones, las armas en defensa de nuestra patria, que es España.

Un Guardia cívico

BIDONES. Se vende una partida de 50 litros de cubida, de fabricación alemana. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

AVISOS

LA MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS "MAPFRE"

Entidad de labradores y para los labradores, pone en conocimiento de sus numerosos asociados y de os agricultores en general que para dar cumplimiento al DECRETO 11 DE LA JUNTA DEL GOBIERNO DE BURGOS continúa sus operaciones de Seguros Sociales y Agrícolas

ACCIDENTES DE TRABAJO, INCENDIOS, PEDRISCOS, ACCIDENTE INDIVIDUAL, MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO

DELEGACION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA, DEANES, 6 TELEFONO, 1 2 2 2

La Dirección de LA MUTUA se ha trasladado provisionalmente a Sevilla

LA UNION DE LOS AGRICULTORES ES NECESARIA, MAS QUE NUNCA PARA LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

ENTRE PALENCIA Y SANTANDER HUBO UN FUERTE COMBATE, SIENDO DERROTADO EL ENEMIGO, QUE DEJO EN EL CAMPO MAS DE QUINIENTOS MUERTOS. EN EL DIA DE AYER FUERON DERRIBADOS EN EL SECTOR DE MADRID SIETE APARATOS ROJOS Y OTROS DOS EN EL SECTOR DE GUADIX. EN LOS RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS EN LOS ALREDEDORES DE VILLAHARTA NO SE ACUSA LA PRESENCIA DE LOS MARXISTAS

Buenas noches, señores: Lo más saliente de los partes y de las emisiones radiadas por los rojos es la reunión de las Cortes en Valencia. De las Cortes verdaderamente rojas puesto que no han asistido a ellas más que elementos del Frente Popular. Así debe dar gusto discutir, puesto que no hay nadie que haga oposición ni objeción alguna.

De todas las frases que allí se pronunciaron se destaca una de Martínez Birria, que dijo: Nosotros somos la ley ante la ilegalidad y la democracia frente a la salvaje tiranía.

Eso de que ellos son la ley no lo podrá decir nadie. A no ser que la genuina representación de la ley sea ahora el robo. Las Cortes votadas el 16 de Febrero fueron producto del robo de actas que era de la única manera como podían tener mayoría. Y es lo se hizo al amparo de la coherencia de Portela, que al ver una manifestación en las calles de Madrid tomó tal miedo que incluso se negaba a ir a Palacio a despachar con el presidente. Al fin fué haciendo el recorrido por calles excusadas y se negó terminantemente a continuar en el Poder. Y de tal forma procedió que ninguno de los demás ministros a quienes el presidente requirió para que sustituyeran a Portela quisieron admitir el cargo, exdoptando de ellos a los ministros de la Guerra y Marina que por mandato de la Constitución no podían aceptar el mandato.

A esa connivencia se debe el que pudieran asaltar el Poder. Habían de libertad y todos sabemos de qué forma robaron las actas de Coruña, Orense, Cáceres, Cuenca, Granada y otras provincias.

¿Cómo se atreven a decir que ellos son la ley? Ellos no representan más que la ilegalidad, el robo y el crimen.

¿Y a qué llamarán ellos democracia? El Gobierno que formaron careció desde el principio de autoridad para imponerse a las masas rojas y estaba mediado por las Casas del Pueblo. No tenía otra ley que la de la pistola para amedrentar a los ciudadanos o matarlos cuando se oponían a sus caprichos. Era un Gobierno de criminales y de pistoleros.

Nosotros en cambio, en cuanto ocupemos el Poder definitivamente impondremos el respeto por igual a todos los ciudadanos, haremos respetar las leyes que rigen el país y practicaremos la verdadera libertad, no el libertinaje. Y esa libertad nuestra es la base de la democracia.

Ellos llaman democracia a la tiranía y a la que nosotros hemos sufrido ha sido la de la ignorancia, que es la peor que existe.

En esa sesión hizo el Canallero su declaración ministerial y ha dicho que nosotros contamos con el auxilio de Italia y Alemania (naturalmente que no ha hablado del que le prestan a ellos Rusia, Méjico y Francia) descubriendo también que en España se está desarrollando una guerra europea que tiene por teatro a nuestro país. ¿Qué inteligencia más grande hace falta para decir esto!

Expresó también su creencia en que la Sociedad de Naciones sabrá hallar una fórmula para solucionar el conflicto.

Yo creo que no hay más solución que una y que para ponerla en práctica no hace falta la intervención de la Sociedad de Naciones. La única solución es que reconozcan que son indignos de representar a un país que fué siempre digno y caballero, cosa que ellos han olvidado y que se vayan a Rusia, donde podrán satisfacer sus aspiraciones y sus instintos criminales si es que allí los admiten, pues en cuanto se les acabe el dinero los tratarán a patadas, que es lo que se merecen. Esa es la única solución. Que se vayan y que dejen el Poder a personas dignas que amen a su patria por encima de todas las cosas, o sea al contrario de ellos, que reniegan de España y que

ren convertirse en esclavos de Moscú.

No se dan cuenta del ridículo que van a hacer en Ginebra, pues son ya varias las naciones que han expresado su opinión contraria a que esos asuntos se discutan en la Sociedad de Naciones. Últimamente se han producido en ese sentido la República Argentina y los Estados Unidos. Será pues en vano, que pretendan enredar los asuntos para provocar una conflagración europea y quizá mundial.

No hay cuidado de que nadie se deje engañar por que todas las naciones conocen ya los execrables crímenes cometidos por los marxistas y los que siguen comiendo después de cuatro meses de lucha.

Terminó el Canallero su discurso poniendo de relieve el apoyo que los rojos reciben de las naciones antifascistas, para la lucha que sostiene el pueblo español.

¿Qué pueblo español será ese? Por que el pueblo, el verdadero pueblo es el que está con nosotros. Son los trabajadores que se encuentran satisfechos y que ya no tienen que temer a las pistolas ni hay dirigentes que los lancen a huelgas para condenarlos al hambre. Se encuentran también satisfechos al ver como nos preocupamos de ellos con perjuicio de los que tienen fortuna y que serán los que tengan que sacrificarse pues no hay derecho a que mientras unos viven en la opulencia, otros carezcan de lo más necesario. Nosotros hemos de procurar por todos los medios y lo conseguiremos que ningún español se acueste sin comer.

En cambio ellos solo se han preocupado de robar y matar, llevando a España a la ruina.

También ha dicho el Canallero que nosotros empleamos tropas mercenarias venidas de Marruecos, a las que hemos engañado.

El general al llegar a este punto expresó la adhesión de los moros a España y dijo que se han aprestado voluntariamente a defenderla contra el marxismo, igual que los legionarios que están identificados con sus jefes y han venido a salvar a la patria.

Se han ofrecido además noventa mil o cien mil moros, pero no utilizaremos sus servicios pues con los que tenemos en España nos sobra para aplastar a los marxistas.

Esos hombres de Marruecos son diez mil veces más caballeros que los del Frente Popular, más dignos y más nobles y están dispuestos a derramar su sangre, gota a gota por la salvación de España.

Además cobran el mismo haber que en Marruecos. ¿Cuánto les costará a ellos esas turbas de extranjeros venidas del extranjero para satisfacer sus instintos criminales?

Habló también del miedo de Largo Canallero que huyó de Madrid temiendo caer en las manos de los soldados del general Franco.

En la sesión de Cortes habló también un idiota con melenas que se llama Albornoz y que tuvo el momento de la presidencia del Tribunal de Garantías con veinte mil duros de sueldo. El general hizo una semblanza moral de Albornoz, haciendo resaltar cómo procedía cuando no era nada y el énfasis con que hablaba a todo el mundo cuando llegó a ministro.

A propuesta de Albornoz se acordó en dicha sesión dirigir telegramas de gratitud a la Cámara de los Comunes, a Rusia y a Méjico.

¿Un telegrama a la Cámara de los Comunes con el mismo texto que a los Gobiernos de Rusia y Méjico? ¿Será por agradecer a la Comisión de diputados ingleses que se encuentra en España? ¿Pero la Cámara de los Comunes es algo más serio que el Congreso de Valencia. La Cámara de los Comunes no puede hacerse responsable de lo que digan unos señores que han venido invitados por el Frente Popular y que pretenden informar al mundo de lo que aquí ocurre sin haber oído más que a una de las partes. Que vengan aquí esos señores pues mantengo la invitación que les hice en noches anteriores y a la que se suma un señor que me escribe la siguiente carta:

Leyó el general una carta relatando los horribles crímenes cometidos por los rojos en Burguillos, Fuente de Cantos, Cumbres Mayores y otros pueblos y en la que su autor invitaba a los comisionados ingleses a visitarlos para que se informasen bien de lo ocurrido.

También dió lectura a otra carta

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e Intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

en que se hablaba de una alocución de los telegrafistas invitando al pueblo a matar a todos los fascistas y a sus familias, cosa que se ha llevado a cabo en Madrid.

Se ocupó luego del comienzo de la ofensiva definitiva para la victoria que había anunciado Largo Canallero, haciendo resaltar que en todas partes donde atacaron fueron rechazados con grandes bajas y dejaron en nuestro poder cuantioso botín de guerra.

Dedicose luego a desmentir los embustes que contiene el parte oficial y que como siempre se refieren a victorias que nunca logran y a señalar avances y ocupación de poblaciones, pero sin decir los nombres de los lugares en que dice operar.

En el ataque a Grado se les causó cuatrocientos muertos y el enemigo huyó a la desbandada. En el centro y como resultado de esa ofensiva definitiva fueron también derrotados y les cogimos cuatro tanques en la parte de Pozuelo y otros dos en las proximidades de los Mataderos. En los dos días que ha durado esa ofensiva le hemos hecho más de 700 muertos y más de doscientos prisioneros.

Sabiendo es también lo ocurrido ayer en Villaharta, donde se les recogió veintiseis muertos y abundante armamento. Hoy he recibido un telegrama del gobernador militar de Córdoba que amplía los detalles que di ayer acerca de dicha acción.

Dice que la columna del teniente coronel Redondo, apoyadas por fuerzas de caballería hizo hoy la descubierta en los alrededores de Villaharta sin encontrar enemigo. Se encontró cuatro muertos y doce heridos que habían sido abandonados por los rojos en su huida. Han encontrado también doce fusiles, dos mosquetones dos caballos con equipos. Sin más novedad en la plaza ni en la provincia.

Después leyó el parte de Prensa del cuartel general que insertamos en otro lugar y otro dando cuenta de que los rojos han enviado al extranjero fotografías compuestas y relatos falsos para continuar la campaña de difamación que han emprendido contra nosotros.

De la conversación tenida con el cuartel general de Salamanca resulta que en el día de hoy ha habido las siguientes novedades:

En la parte Norte, el enemigo atacó por Villarreal, siendo rechazado.

Entre Palencia y Santander ha habido un fuerte combate pues los rojos atacaron en un frente muy extenso. Nuestras fuerzas reaccionaron y los pusieron en fuga causándoles más de quinientos muertos y cogiendo 38 prisioneros y un carro blindado (Y van 34).

En el frente de Madrid un caza nuestro derribó a tres cazas enemigas. La artillería antiaérea derribó otros dos aparatos y las ametralladoras y otros elementos antiaéreos otros dos. Todos cayeron en nuestras líneas. De uno de ellos salieron sus dos ocupantes y se dieron a la fuga y como nuestras fuerzas los cercaron se defendieron con las pistolas. Se hizo fuego contra ellos matando a uno que era checoslovaco y resultando el otro, que es ruso, gravemente herido.

Nuestra aviación de caza de Granada realizó un reconocimiento por la parte de Guadix encontrando hacia el kilómetro 135, al Sur de dicha población, dos aparatos a los que ametrallaron, incendiándolos.

Regresaron los cazas y salieron unos aparatos de bombardeo los cuales comprobaron que los aviones enemigos estaban ardiendo, no siendo necesario atacarlos más.

En los pueblos de la provincia de Badajoz y principalmente en Alburquerque y Darcarróta, se siguen presentando huidos que entregan armas. En el último de los citados pueblos se han presentado 86.

Este es el resultado de los bombardeos aéreos realizados en aquella región.

Parece que solo se niegan a presentarse varios carabineros que están huidos.

Por último el general dió lectura a la lista de donativos.

INFORMACIÓN POR RADIO

PARTE OFICIAL

Salamanca, 3. Ejército del Norte. Quinta división. El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en la zona de Ternel, siendo rechazado y perseguido.

Sexta división. Bilbao. El enemigo atacó en el frente de Santander y fué rechazado causándole quinientos muertos, según han manifestado 38 prisioneros que quedaron en nuestro poder. Capturamos un carro ligero.

Frente de Alava. Se combatió con bastante intensidad, siendo rechazado el enemigo.

Séptima división. Frente de Madrid, sector Norte. Fuego de fusilería y cañón en el alto de León.

Sector Sur. En el sector de Madrid ligeras escaramuzas en las posiciones últimamente ocupadas, siendo rechazado el enemigo.

Octava división. En Asturias, durante el día de ayer el enemigo atacó algunas posiciones siendo puesto en fuga. Se le causó gran número de bajas.

Actividad de la aviación: En el frente de Madrid un avión de caza nuestro derribó a tres contrarios. Otros tres fueron derribados por los elementos antiaéreos en el frente de Talavera.

En Guadix nuestros aparatos incendiaron a otros dos del enemigo.

Han sido bombardeados eficazmente los efectivos militares de los frentes de Madrid, Santander y Vitoria.

DISCREPANCIAS ENTRE LOS COMUNISTAS MADRILEÑOS Y CATALANES

Madrid.—Cada día se acentúan más las divergencias existentes entre los comunistas madrileños y los de Cataluña.

Los primeros protestan de que la casi totalidad del material moderno de guerra recibido de Rusia, ha quedado en Barcelona y convienen en que con menos de la mitad de aquél, tendrían ellos suficiente para la defensa de Madrid.

EL GOBIERNO DE VIZCAYA EXPULSA A LOS CONSULES DE ALEMANIA E ITALIA

Bilbao.—El Gobierno rojo de Vizcaya ha dado un plazo de 48 horas a los consules de Alemania e Italia para que abandonen la ciudad.

RAMON FRANCO, JEFE DE LA BASE AEREA DE MALLORCA

Burgos 2.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden: Por resolución de S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales se habilita para ejercer el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería del arma de Aviación, don Ramón Franco Bahamonde y se le confiere el mando de la base aérea de Mallorca.

INGLATERRA MANTENDRA LA NEUTRALIDAD

Londres 2.—En el debate iniciado anoche en la Cámara de los Comunes, un diputado laborista solicitó del Gobierno que informase acerca de los asuntos de España, en relación con la conducta a seguir por Inglaterra en el pacto de no intervención en los asuntos españoles.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, declaró que el Gobierno inglés mantendrá una neutralidad cerrada.

Agregó que el Gobierno británico no ha hecho indicación alguna a Ginebra respecto a la reunión de la Sociedad de Naciones convocada para el día 7 del mes en curso.

JUAN CASANOVAS NO HA SIDO ASESINADO, PERO SE LE HA EG-PULSADO DE CATALUÑA

Perpignan.—Se ha desmentido la noticia lanzada por varias emisoras catalanas, según la cual, había sido asesinado don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán.

Lo cierto es que Casanovas fué de tenido y juzgado, condenándose a salir de Cataluña, lo que hizo seguidamente marchando a Francia por Cerveré.

NOTICIA DESMENTIDA

Londres.—El Gobierno británico ha desmentido oficialmente que en Palma de Mallorca se hayan visto soldados ingleses al servicio del Ejército nacional de España.

LOS ANARQUISTAS BARCELONES FUSILAN A VARIOS MIEMBROS DEL "ESTAT CATALA"

Paris.—Noticias de Perpignan amplian los informes sobre la situación de Cataluña que es totalmente caótica.

El partido "Estat Catalá" demostró en los últimos días una gran actividad para contrarrestar el dominio anarquista en Barcelona, pero el plan fué traicionado y la F. A. I. se tomó el desquite fusilando a numerosas personas afectas al "Estat Catalá", entre ellas a un conocido periodista, a un abogado y a un capitán de asalto.

EL FRENTE POPULAR LLORA LA MUERTE DE HAN WAINLER

Madrid 2.—Anoche una radio roja emitió diversos trabajos literarios en homenaje a Han Wainler, que según decían era un jefe comunista alemán que después de haber recorrido casi todos los presidios de Europa se refugió en Rusia y vino para salvar a España al mando de dos batallones que se agregaron al quinto Regimiento de la segunda brigada internacional.

Han Wainler murió combatiendo en los alrededores de la Ciudad Universitaria y según parece su cadáver va a ser trasladado a Rusia.

Otro se dirigía a las mujeres y decía "que las alegres comadres de ayer, hoy tan taciturnas", debían salir de su cuchitril para llorar a Han Wainler.

Total, que todos están muy tristes por la muerte de este indeseable sujeto, aunque ellos mismos reconocían que la mayor parte de los habitantes de Madrid no lo habían oído siquiera nombrar.

Y con ello terminó el largo responso por el comunista alemán Han Wainler.

Todos los locutores, entre los que figuraban el poeta Rafael Alberti y su inseparable compañera la revolucionaria María Teresa León, coincidían en que la muerte de ese jefe constituirá una gran pérdida para ellos y que el Frente Popular llorará siempre el camarada, en quien tenía puesta sus esperanzas de victoria.

Algunos se extralimitaron un poco del verdadero carácter del acto que estaban celebrando. Uno de ellos se dejó decir que a pesar de los continuos llamamientos que hacen al mundo para que venga a auxiliarnos, los Gobiernos no los oyen.

LA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Ginebra.—Para el día 14 del mes actual, ha sido convocada la Asamblea de la Sociedad de Naciones en la que se tratará de la protesta formulada por el Gobierno rojo de Valencia, contra el reconocimiento por Alemania e Italia, del Gobierno del general Franco.

Donativos de víveres para Madrid

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos de víveres para Madrid:

- Don Felipe González Lozano y señora, 1 kilo de chorizo.
- Doña Rafaela Lozano León, medio kilo de chorizo.
- Señorita Asunción González García, 1 lata de almidón.
- Don Isidoro Garrido Martínez, 4 latas de galletas surtidas y 1 caja de sardinas en tomate en latas de medio kilo.
- Don Rafael Roldán Castro, 50 latas de bonito en tomate.
- Don José Aguilar Catalán, 50 kilos de garbanzos y 1 jamón.
- Don Rafael Miguel Maynet, 1 arroba de vino.
- Doña Dolores Ruiz Diéguez, sucesora de hijo de Pablo Luque, 5 kilos de chorizo y 5 kilos de morcilla.
- Don Juan de Dios Sánchez, 1 lata de bonito de 5 kilos, 1 lata de chorizos de 7 kilos y 6 latas de cañameros en su tinta de 400 gramos.
- Don Manuel Pérez Navas, 20 latas de ciruelas de a medio kilo y 1 lata de higos de 10 kilos.
- Don Rafael Ortiz Forcada, 1 caja de galletas.
- Doña Antonia Ortiz Moreno y doña Dolores Vadillo Ortiz, 10 kilos de alubias.
- Don Francisco Berjillo y señora, 1 kilo de chorizo, 1 lata de manta de 1 kilo, 4 latas de salmón, 1 lata de miel, 4 latas de atún y 4 latas de sardinas.
- Don Antonio Escribano Codina, 1 jamón.
- Doña Rosalía Vergara Rodríguez, 1 lata de carne de membrillo y 1 caja de galletas.
- Don Rafael Otero Díaz, 1 caja de estudios de azúcar con 500 paquetes, 6 botellas de vino de Pectona y 5 cajas de pastillas del Dr. Andreu.
- Don José López Rojas, 1 lata de sardinas en aceite de 5 kilos y 1 queso manchego.
- Doña Encarnación Lubian, viuda de Maestre, 1 kilo de chorizo, 2 kilos de alubias, 2 kilos de garbanzos y 2 kilos de lentejas.
- Doña Antonia Gil, viuda de Clavijo, 2 kilos de garbanzos, 2 kilos de alubias, 2 kilos de lentejas, 1 kilo de chorizo y 3 latas de pimientos.
- Los porteros del Asilo de San José, 10 kilos de higos.
- Don Antonio Jiménez de la Cruz, 2 latas con 10 kilos de carne de membrillo y 4 botellas de coñac.
- Don José Añón García, 200 kilos de macarrones.
- Don Juan Benítez y señora, 3 kilos de morcilla y 3 kilos de chorizo.
- Don José Caballero Cabrera, 2 cajas de coñac.

El gobernador civil expresa su más sincera gratitud a todos en nombre del Ejército.

Los dirigentes comunistas intentan negociar la rendición de Madrid

Madrid. Se sabe que los dirigentes comunistas de Madrid han tratado de ponerse nuevamente al habla con el general Valera para tratar de las negociaciones para la rendición de la capital.

El general Varela se ha negado a entablar negociaciones, alegando que eso es de la sola competencia del Gobierno de Burgos.

INGLATERRA ES CONTRARIA A QUE SE DISCUTA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Paris.—"Le Temps" publica un artículo recogiendo la impresión que en Inglaterra ha producido la demanda del Gobierno rojo de Valencia a la Sociedad de Naciones.

Dice que en los medios políticos ingleses se trata de impedir que el conflicto de España salga fuera de sus fronteras.

Opinan que la demanda del Gobierno rojo de Valencia, ha debido formularse al Comité de no intervención, que lleva el control de la venta de armas y municiones y en el cual están representadas todas las potencias interesadas y no en la Sociedad de Naciones.

Se advierte que en la discusión de los asuntos de España en la Sociedad de Naciones se perjudicaría el porvenir de las relaciones extranjeras.

Esta opinión inglesa parece que es compartida por el Gobierno francés.

ITALIA INSISTE EN SU PROPOSITO DE QUE NO SE ADMITA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES AL GOBIERNO ROJO

Londres 2.—Se confirma que Italia no enviará representante alguno a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, si en ella se aceptara la representación del Gobierno rojo de Valencia.

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército

- Don Antonio Cantueso Aroca, 25 pesetas.
- Don Manuel Cantueso Gómez, 25.
- Don Juan Espejo Benítez, 25.
- Don Rafael Valle Cruz, 10.
- Doña Mercedes Díaz Chavero, 2.
- Don Enrique Cabello Moreno, 10.
- Don Jacinto del Pozo Pelayo, 50.
- Doña Rafaela Delgado del Pozo, 50.
- Don Andrés García Ruiz, señora e hijos, 25.
- Don José Zamorano López, cinco alfonasinas de 25 pesetas.
- Doña Concepción Carrillo de Zafra, dos sortijas de señora, un afiler de corbata, roto, un par de pendientes de plata, un tenedor y un reloj.
- Don José Sotomayor, farmacéutico de Doña Mencia, 500 sellos Arrans antineurasténicos.
- Don Andrés García Ruiz, señora e hijos, una libra esterlina, dos alfileres de corbata, tres anillos, una sortija de niña, unas iniciales, un pendiente suelto y un botón.
- Don Francisco Tellez Carrero y señora, un anillo, un afiler de corbata, dos pares de pendientes y tres trocitos. Señor comandante militar de Almodóvar, cuatro pares de pendientes, tres pendientes sueltos, una sortija de señora, un arete y dos trozos de pendientes.
- Doña Carmen López Onieva, un afiler de corbata, dos sortijas rotas, una cruz y cuatro pendientes rotos.
- Doña Petra Jiménez Alba, un collar con medallón, una cadena, dos medallas, un par de pendientes, una pulsera, dos medallas y una cadena.
- Don Fernando Baena Salas, 25 pesetas.
- Don Juan González Muñoz, 30.
- Don José María Rubio Castillejo, 2.500.
- Doña Angeles María Rubio Castillejo, 850.
- Don Manuel Gómez Almagro, 5.
- Don José Gómez Almagro, 5.
- Don Alfonso Jurado, 250.
- Don Rafael Marin, jefe de la casa de los señores Rodríguez Hermanos, entrega para la suscripción, 793.
- Importe de las horas extraordinarias del personal de la casa del señor Delgado Alvarez, 63'60.
- Los abañiles y peones de la casa Doce de Octubre de don Rafael Saldo, un día de jornal, 108'75.
- Este mismo personal entrega para la Cocina Económica, 108'75.
- Los obreros de los Almacenes y botería de los señores Rodríguez Hermanos, como lo vienen haciendo todas las semanas, 130'80.
- Don Evaristo Peñalver y señora, un trozo de oro de 43 gramos.
- Doña Juana Domínguez, una sortija de señora.
- Doña Carmen Martínez Liñán, un rosario con una cruz.
- La niña Elisa Padilla Martínez, un anillo.
- La niña Rosa Padilla Martínez, un anillo.
- Reciban todos las gracias en nombre del Ejército.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 3 Teléfono 1365

OPORTUNIDAD
Debido a nuestra categoría de almacenistas ofrecemos al público enorme surtido de trajes de caballero, última novedad, desde 18 pesetas corte; gran cantidad paños gabán, todos colores, moda, a 25 pesetas corte; pelizas gran calidad a 12 pesetas; abrigos para caballero, confeccionados, última moda, a 25 pesetas; cazadoras pura lana todos colores, desde 18 pesetas; colchones llenos, sábanas e infinidad de artículos, a precios baratísimos.
ALMACENES HIERRO ARAGON Y PASERIAS INGLESAS
(Frente al Ayuntamiento)

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza con destino a la gloriosa aviación nacional:
 Don Manuel Requena Junquito y señora, cuatro sortijas, un ajustador, un pasador y un par de pendientes.
 Doña Amparo García Góngora, viuda de Clavería, dos cadenas de reloj, una con colgante.
 Doña Rafaela Natera de Velasco, dos pulseras, un reloj con cadena y un imperdible.
 Don Joaquín de Velasco Natera y señora, dos anillos nupciales, un par de pendientes, una sortija de sello, una cadena de reloj y una montura de gafas.
 D. C., una libra esterlina y un anillo.
 Don Julián Gutiérrez Sainz y doña Ascensión Trujillo Fernández, un par de pendientes y un aderezo.
 Don Pedro Rojas García, dos anillos y dos pasadores.
 Don Luis Manuel Carracedo Gutiérrez, un colgante de reloj con media onza.
 Don Francisco Fernández Carmena, tres sortijas y un ajustador.
 Don Ventura Blanco Díaz, guardia de Asalto, un ajustador.
 Señoritas de Córdoba, cinco sortijas, un par de pendientes y una inueña.
 Don José Córdoba Córdoba, una sortija de sello.
 Don Fernando Rey Béjar, una sortija de sello.
 Don José Soler Bernabeu, tres monedas alfonasinas de 25 pesetas.
 Don Manuel García de la Plaza, dos alfileres de corbata, una cruz, dos sortijas, un ajustador, un par de pendientes, un trozo de cadena, un par de gemelos, un imperdible y un dije.
 Don Salvador, doña Elisa y don Manuel Guerra Navarro, un reloj de oro, una cadena, un dije y una moneda en dije.
 Don Emilio Pérez Barquero y señora, una pulsera, otra con eslabones y moneda, un alfiler de pecho, una cadena de reloj y seis monedas alfonasinas de 25 pesetas.
 Doña Carmen Pérez Barquero, dos anillos, un alfiler de pecho, una pulsera y otra ídem de cadena con una moneda alfonasina.
 Doña Elena Manjón Cabello, dos anillos, una pulsera, una pulsera de eslabón con moneda de 25 pesetas y un alfiler de pecho.
 Don Fernando García Calleja y señora, una cadena, un par de pasadores y dos anillos.
 Don José Luis Barranco González y señora, dos anillos.
 Don Juan Jiménez Redondo, un par de pendientes y un guardapelo.
 Don Carilo Jiménez Ortiz, una medalla con cadena.
 Don Angel Guijo y señora, un par de gemelos, unas iniciales y un alfiler.
 Don Alberto Ruiz y señora, un par de pendientes.
 Doña Paula La Calle Herrera de Pavón, una pulsera, un par de pendientes, un alfiler de pecho y un ajustador.
 Don Fernando Poveda Sacada, una moneda alfonasina de 25 pesetas y un anillo.
 Don Horacio Pijuán y señora, cuatro sortijas, un par de pendientes y un par de pasadores.

Doña Pilar Jiménez de la Cruz, una moneda de 20 dólares, una ídem alfonasina de 25 pesetas y dos libras esterlinas.
 Don Francisco y don Carlos Jiménez de la Cruz, un reloj con cadena y colgante y dos libras esterlinas.
 Señoritas Ana y Lola Jiménez de la Cruz, una pulsera, una cadena con colgante, tres libras esterlinas, un dije moneda, un broche de capa y un corazón.
 Don José Jiménez de la Cruz, un alfiler de corbata, dos pares de pasadores y tres botones de pechera.
 Señorita Concha Puentes Lobato, una cadena y cinco monedas alfonasinas de 25 pesetas.
 Una española, tres ajustadores.
 Don Angel Morales Antequera, un reloj de caballero, dos ajustadores, un par de pendientes y un dije.
 Doña Luisa Palomer Chacón, una pulsera con piedras, una moneda isabelina de 25 pesetas, un pasador y un pasador de collar.
 Don Fernando Villalón Coello, un dije con moneda.

DONATIVOS EN ESPECIE

Donativos en especie recibidos en la Delegación de Hacienda con destino a las fuerzas del Ejército y auxiliares.
 Las niñas Amalia, Lola y Rafaelita Fernández Marín, donación de 8 jerseys.
 Señorita de Jiménez Canales, donación de 2 jerseys.
 Señorita Laura Sobriol, donación de 1 jersey.
 Doctor Jacinto Navas, donación de 2 mantas.
 Don Fernando García Calleja y señora, donación de 4 jerseys.
 Don José Luis Barranco y señora, donación de 1 jersey, 2 camisetas y 3 pares de calcetines.
 Señorita Dolores Taguas, confección de 2 monos.
 Familia Castanyas, donación del importe de tela blanca comprada para el Hospital Militar, 415 pesetas.
 Don José Gómez Jiménez, donación de 4 jerseys y 4 sábanas.
 Señorita Victoria Sicilia, donación de 4 chalecos.
 Don Ezequiel Montero Salamanca y Elisa Cervelló Delgado, donación de 6 pares de calzoncillos y 6 camisetas.
 Monjitas Adoratrices, confección de 12 monos.
 Don Antonio Porras Aguayo, confección de 6 jerseys.
 Don Rafael Jiménez Roldán, donación de 6 jerseys.
 Señoritas de Herrero, confección de 5 monos.
 Señora viuda de Guerra, donación de 6 camisetas.
 Camareros del Restaurant Bruzo, donación de 2 chalecos.
 Doña Agustina Hens Dugo, donación de 4 chalecos.
 Don José Jiménez Aroca, donación de 4 chalecos.
 Señoritas Cecilia, Josefa y María Barneto Blanco, confección de 5 pijamas.
 Doña Matilde León de Bergillos, donación de 3 mantas.
 Doña Isabel Pérez Baños, donación de 12 pañuelos.
 Señora viuda de Martínez, donación de 2 chalecos.
 Señoritas María y Anita Porras, donación de 2 chalecos.
 Don Juan Sánchez Aroca, donación de 5 mantas.
 Señorita Patrocinio de Austria, confección de 2 monos.
 Señorita Aurora Muela Rodríguez, confección de 6 monos.
 Señorita Asunción Mateo Naz, donación de 2 chalecos.
 Doña Concepción Sánchez Rubio de Marín, donación de 6 toallas.
 Señorita de Jiménez Caro, confección de 6 monos.

Don José Cañete Cano, donación de 100 cuchillas de afeitarse y 6 pares de calcetines.
 Don José Jiménez, 6 cajas inyectables canfocal, 20 ídem pulmo hidratol, 5 ídem tetradinamo, 6 mutasán, 6 septisín, 6 bronquial, 5 erythra, 3 septoído, 5 ensistolina, 5 ídem inyectables, 4 adreholedmia "Hermes" 4 efedmia "Hermes", 6 microvacuna y 4 gastralas.
 Don Angel Molina, donación de 6 mantas.
 Señora de don Antonio Gómez Aguado, donación de 2 mantas.
 Señorita Rosa Zurera, donación de 2 mantas.
 Unas monjitas pobres, donación de 3 jerseys y 5 docenas de escapularios.
 Don Arturo Méndez y señora, donación de 6 chalecos y manta.
 Doña Esperanza Letamendia, donación de 12 mantas.
 Doña Clementina Marchessi, viuda de Cabrera, donación de 1 manta.
 Don Pedro Nieto González, donación de 1 manta.
 Doña Socorro Gavilán Casares, viuda de Iglesias, donación de 3 chalecos.
 Don Enrique Rivas Matilla, donación de 2 mantas.
 Doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi, donación de 2 mantas.
 Don Francisco Teiba Carrero, donación de 5 mantas.
 Don Antonio Polo Escumia, donación de 6 mantas.
 Don Diego Polo Ortega, donación de 6 mantas.
 Don Tomás López Cubero, donación de 6 jerseys y 3 camisetas.
 Don Francisco Gavilán Fernández, donación de 6 mantas y 3 camisetas.
 Don Bernardo Barneto, donación de 2 uniformes de soldado.
 Don José Martínez, donación de 19 novelas para los heridos.
 Don Salvador Rodríguez Ruiz y señora, donación de 2 mantas y 3 jerseys.
 Doña Soledad Almoguera, donación de 2 chalecos.
 Doña Agustina Requena de Godoy, donación de 2 chalecos.
 Don Francisco Blancas Gavilán, donación de 1 tebarido y 1 guerrera.
 Señorita Aurorita Fragero Luque, donación de 1 chaleco.
 Don Joaquín Gavilán, donación de 1 jersey.
 Doña Paula Salcines, donación de 1 jersey.
 Señorita María Ruano Sánchez, confección de 2 monos.
 Señorita Carmen Aragón, confección de 1 mono.
 Monjitas de Santa Marta confección de 12 monos.
 Doña Dolores Sánchez de Guerra, donación de 6 mantas.
 Señoritas Dolores y Araceli Alvarez, donación de 1 manta y 1 jersey.
 Señorita Rosario Alfaro, confección de 6 monos.
 Doña Josefa Ramirez, donación de 2 mantas y 2 jerseys.
 Doña Antonia Polo, donación de 1 chaleco.
 Doña Teresa Sefaya de Ruiz, donación de 3 chalecos.
 Doña Carmen Flores, viuda de Yezpe, donación de 6 chalecos.
 Doña María García, donación de 1 chaleco.
 Don Ezequiel Serrano Casana, donación de 1 jersey y 6 pares de calzoncillos.
 Una donante, donación de 1 jersey.
 Doña Pilar Ortiz Fernández, donación de 1 jersey.
 Don Cecilio Valverde Cano y señora, donación de 3 jerseys.

MONTANERA

Se vende la que hay pendiente en la dehesa La Janosa, a 14 kilómetros de esta capital. Informará, don Francisco Aguilar. Plazuela de Don Gome, número 2.

DESDE EL DIA se arrienda departamento con tres habitaciones y cocina, frente al Horno de Cercadilla (Pasaje Luis Armenta), núm. 4. Se da razón Aladros, 18 principal.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

Don Enrique León Alijo, donación de 4 jerseys y 3 camisetas.
 Una española, donación de 1 chaleco y 1 par de calzoncillos.
 Doña Dolores Iñiguez, donación de 1 jersey.
 Doña Angela Rodríguez de G. Coejero, donación de 4 chalecos.
 Doña Dolores Alcaide Gómez de Córdoba, donación de 2 chalecos.
 Doña Concepción Moreno de Sánchez, donación de 1 chaleco.
 Señoras de La Hoz, donación de 12 mantas.
 Doña Concepción Holgado de Avilés, donación de 2 mantas y 2 chalecos.
 Señoras de Acción Católica, donación de 46 mantas.
 Señoritas de Acción Católica, donación de 27 jerseys.
 Señorita Adelita Martínez, donación de jersey.
 Señoras de Ferrer, donación de 4 jerseys.
 Señorita Anita Serrano Rodríguez, donación de 4 chalecos.
 Señorita María del Pilar Antón Perea, donación de 2 chalecos.
 Doña Josefa Lara de Navas del Salto, donación de un juego de cama.
 Doña María López, donación de 1 chaleco.
 Doña Teresa M. viuda de Chumilla, donación de 1 garrafa de coñac.
 Don Enrique Alvarez Coronado y señora, donación de 6 mantas.
 Don Rafael Romero de Pérez, donación de 5 chalecos.
 Don Antonio Coello y Ramirez de Arellano y señora, donación de 12 mantas.
 Doña Pilar Quijada, viuda de López, donación de 3 jerseys y 4 bufandas.
 Señorita Carmen Llopis y de Quijada, donación de 3 jerseys y 4 bufandas.
 Doña Gracia Ruano Jiménez, doña Gracia Ruano Quero y doña Fuen Santa Ruano Jiménez, donación de 5 mantas y 6 jerseys.
 Doña Rosa Vázquez de Yezpe, donación de 6 chalecos.
 Doña Carmen Roldán Sanz, donación de 2 chalecos.
 Don José Jiménez Bellido, donación de 6 chalecos.
 Don Emilio García Escribano, donación de 6 chalecos y 12 camisetas de invierno.
 Doña Ana Cañete González, donación de 2 mantas.
 Monjas de la Casa del Niño, donación de 1 manta.
 Señora viuda de Tienda, donación de 2 jerseys de punto.
 Doña Carlota Gutiérrez Azpe, donación de 1 manta.
 Señora e hija de Garzón, donación de 3 jerseys.
 Doña María del Pilar Sánchez Gallego de Borrero, donación de 2 mantas.
 Un viejo maestro de idiomas, 1 bufanda, 1 camisa de abrigo y 1 camiseta de ídem.
 Una cordobesa, 4 sábanas y 2 fundas de almohadas.

Ayuntamiento de Córdoba

Sección de Abastos
 De conformidad con lo mandado por el Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur y al objeto de ordenar de manera definitiva lo referente a estadística de aceite y para que no pueda alegarse ignorancia al aplicar sanciones a los contraventores, se recuerda a los tenedores de aceite de oliva lo siguiente:
Declaraciones de existencias
 Primero.—Dentro de los diez primeros días de cada mes se hará declaración jurada de las existencias del día primero.
 Segundo.—Las declaraciones se harán en los Ayuntamientos respectivos y en los impresos que en los mismos se facilitarán al efecto.
Autorizaciones de venta
 Los tenedores de aceite están obligados para cualquier transacción que no sea inferior a diez arrobas, a solicitar por escrito el oportuno permiso de la Junta Central de Abastos, la cual le dará inmediata tramitación y sin cuyo requisito no podrá llevarse a cabo ninguna operación.
 Córdoba 1 de Diciembre de 1936.
 —El alcalde, Manuel Sarazá Murcia.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y firmas campestres (avisos: San Pablo, 18).
 Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.
SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.
SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín.
ARRENDASE local espacioso en el Gran Capitán, 21. Razón, en la misma casa.
SE TRASPASA la posada de San Antonio, por no poderla atender su dueño. Corredera, 47.
SE ARRIENDA dos pisos en Badas, 12, con salida al centro de la Ribera. Razón, en la misma casa.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Don Manuel Sánchez Aroca, 50 pesetas; Viva la Guardia civil, una ferviente devota del benemérito Instituto, 5; doña Araceli Alvarez, 5; don Ricardo López Crespo, 25; sobrinos de Juan de la Cuesta, 25; doña Josefa Santiago Ponferrada, 30; don Francisco de P. Montero Millán, 10; un obrero de la fábrica Santa Catalina, 0'50; don Francisco Barea Morillo, 5; anónimo, 11.
 (Recaudado por los carteros urbanos):
 Convento de Santa Marta, 0'25 pesetas; doña Josefa Cabello, 0'50; doña María Gallo, 0'25; don Bernardo López, 5; don José Enriquez, 0'50; doña Magdalena Galiano, 1; don José Granadino Vico, 1; don Manuel García, 1; don Miguel Fernández, 1; don Juan Jiménez, 0'50; don Juan J. Milla, 1; don Antonio Ruiz, 1; don Juan Rodríguez, 1; don Antonio López, 1; don Manuel Berral Cejas, 1; don Julio Estrella, 1; hijo de Pablo Vidal, 10; don Rafael Nevado, 10; viuda de Dávila, 2; don José Vargas Luna, 9; doña Elvira Sánchez, 1; don Rafael Morales, 1; doña Guadalupe Alarcón, 0'25; don Manuel Sáiz, 5; un cordobés, 3; don Pedro Delgado, 1; don Enrique Gámiz, 5; don Antonio A. Morales, 5; hija de Alfonso Egea, 5; un español, 0'50; doña Amalia Garrido, 1; don José Alcaide, 1; don Gregorio Pachá, 2; don Manuel Martínez Hidalgo, 2; don Juan Castro Medina, 1'50; don Julio Cerdá, 2; don Miguel Castanyas, 2; don Manuel Manosalvas, 1; doña María Luisa y doña Angeles Jurado, 5; don José Calderón, 5; doña Concha Fraile y hermana, 1'50; don Rafael de la Torre, 5; don Santos García, 2; don Francisco Jiménez, 1; don Luis Medina, 0'50; don Francisco Más Sánchez, 1; don Francisco Bravo Martín, 0'25; don Jesús Cruz, 0'25; don Miguel Torres, 0'50; doña Rafaela Méndez, 0'50; doña Dolores Mateos, 0'25; don Teodoro Gargallo, 1; don Angel Palomo Carpio, 1; don José Toledano Mateos, 1; doña Concepción Colmenero, 0'50; doña María Santos, 0'25; doña Isabel Gómez Pérez, 0'60; doña Luisa Bailli, 0'25; don José León, 0'40; don Rafael Roldán, 0'50; doña Teresa Nevado López, 0'50; vecinas de la calle Greñón, número 13, 0'40; doña Rafaela Baena, 0'25; doña Rosario Ramos, 0'25; doña Carmen Villar, 0'25; doña Tránsito Molina, 0'25; don Benito Navarro 0'25; don Luis Barbudo Bejarano, 5; hijos de Manuel Fragero, 25; don Bartolomé García Agüera, 5; doña Carmen Galán Porras, 2; doña Amalia Ruiz Cabezas, 2; doña Valle Castro, 0'25; don Rafael González Vázquez, 5; un español, 5; doña Carmen Galisteo, 0'25; don Francisco Galán, 0'50; don Angel de la Peña, 1; don Carlos Sobero Berral, 5; doña Dolores Navas, 5; doña Matilde Manriquez, 5; doña María Blázquez, 0'50; doña Asunción Clara Espinosa, 1; don Rafael Sánchez, 0'50; doña Carmen Cobos, 2; una española, 0'50; otra española, 0'25; don Manuel Bellido Vallejo, 5; don José Alvarez Salas, 10; doña Francisca Sacagesa, 1; don José Fernández García, 5; doña Carmen Portillo de Navarro, 1; don Agustín Navarro Moreno, 1; don Eduardo Romero de Torres, 2; doña María Josefa Herruzo, 2; don Manuel Bernier Gutiérrez, 1; J. S. M., 0'50; don Francisco Muñoz Romero, 5; doña Ana Mejías Román, 5; doña Dolores de la Secada, 2; don Manuela Navarrete López, 1; don Rafael Martín Carvajal, 1; don José Baquerizo y señora, 5; don Eloy Lillo y señora, 1; don Jesús Iglesias y señora, 1; doña Segunda Yanes, 1; doña Aurora Hoyos, 2; doña Pilar Molina, 2; doña Niceta Gomáriz, 2; doña Josefa Martos, 2; doña María Ruiz, 1; doña Teresa González Martos, 1; don Darío Navarro Conde, 5; don José Ruiz, 0'25.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 5 del próximo Diciembre giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer y cuarto trimestres del corriente año, cargándose los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.
 Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.
 El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

Ayuntamiento de Córdoba
 Alcaldía-Presidencia
EDICTO

En sesión celebrada por la Comisión gestora municipal de mi presidencia en el día de ayer, ha sido aprobado un proyecto de habilitación de crédito por medio de transferencia de los autorizados en el presupuesto ordinario de gastos de este Municipio correspondiente al año de la fecha, al objeto de recrecer una de sus consignaciones que por obligaciones sobrevenidas resulta insuficiente en lo que resta de anualidad.
 Lo que en cumplimiento de lo acordado por la Municipalidad y conforme con lo prevenido en el artículo 12 del reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, se hace público, con la advertencia de que el expediente incoado al efecto, con todas sus actuaciones, queda expuesto en la Secretaría de esta excelentísima Corporación, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, al objeto de que las personas o entidades a quienes interese puedan formular durante dicho plazo y ante la Comisión gestora municipal las reclamaciones que a sus derechos convengan.
 Lo que además de hacerse público en dicho periódico oficial se anuncia por medio de iguales edictos fijados en el tablón correspondiente de estas Casas Consistoriales.
 Córdoba 1 de Diciembre de 1936.
 —El alcalde, Manuel Sarazá.

PARA LA COCINA ECONOMICA

Donativos recibidos en el Gobierno civil:
 Suma anterior, 71.720'50 pesetas. Sindicato Católico de Oficios Varios, 25 pesetas; don Antonio Gómez Gavilán, séptima entrega, 5; obreros de la Huerta Cipreses, séptima entrega, 5'25; don Andrés Gracia, 10; doña Encarnación Viguera, 5; los obreros de la huerta Marina, 25'50; albañiles de la casa de don Rafael Salido, 108'75.
 Suma hasta la fecha, 71.905 pesetas.
ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.
PERDIDA de un reloj, con pulsera, marca "Tissot", de oro, desde el trayecto del Gran Capitán a Gondomar y Concepción. Se gratificará a quien lo entregue en San Pablo, 8.

MONTANERA.

Se vende la de los lagares del Puerto y del Monte. Para tratar, Avenida de Canalejas, 10, de 3 a 6 de la tarde.
SE VENDE una máquina de escribir en buen estado, marca "Mooslox". Para verla y tratar, Emilio Castelar, 67.
SE ARRIENDA piso próximo al Brillante. Darán razón, en Cardenal González, 12.
ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo en la calle de los Cidros, 8, en 35 pesetas mensuales. Para verlo y tratar, Don Rodrigo, 92 duplicado.
SE ARRIENDA un piso principal con buenas habitaciones y muy alegre, en Fernando Colón, 10 y 12. En la misma se vende una mesa de escritorio y varios muebles.

SARNA ROÑA
 Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular
 SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
 Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422
 Edificio propiedad de la Compañía

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
 Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. — MADRID.